

## PLAN DE TRABAJO DE LOS GRUPOS GENERACIONALES

### PLAN DE TRABAJO DE GRUPO DE JÓVENES:

#### Grupo 1

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
Superar los estereotipos juveniles y fomentar la creatividad.	Mejorarla articulación interinstitucional, generar acuerdos, compromisos con los GAD's e instituciones, levantar línea base sobre las necesidades recreativas de los jóvenes, motivar el relacionamiento entre las generaciones. Promover campañas e información	Uso del tiempo libre, hacer un diagnóstico de las necesidades de recreación de los jóvenes, establecer encuentros intergeneracionales, desarrollar material comunicacional y fomentar las redes sociales.	Proponer encuentros juveniles, proponer la búsqueda de patrocinios, motivar la participación de jóvenes a través de mesas cantonales, encuestas, promover la participación responsable, actuar con responsabilidad, y construir un slogan juvenil.	Negociar con el estado, propios recursos a través de rifas, buscar patrocinadores y con los GADs (provinciales, cantonales, parroquiales). Contar con recursos materiales y humanos, incluso de la cooperación internacional y ONG's.	6-8 meses, permanente	GADs (provinciales, cantonales, parroquiales), instituciones públicas, MIES, MINEDUC, organizaciones sociales, CCPD, CNII, Ministerio de Telecomunicaciones, gobiernos provinciales.

#### Grupo 2

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
Acceso a la calidad de la educación de los jóvenes, a partir del segundo	Diálogo con el Senascyt y el CEAACES.	1.) Mejorar la calidad de la educación académica e igualdad de acceso independientemente del sector (urbano o rural) o lugar de residencia de los	Conocer normativas, formas de manejo, mecanismos para implementar la normativa. Realizar asamblea general o nacional para socializar la información y generar	GADs, cooperación y ONG's., recursos estatales y privados para la movilización de técnicos del Senascyt (provincial y local). Gestión con instituciones públicas	Elaborar la propuesta nacional hasta mayo 2016 para lograr incluir los	Municipios, GADs provinciales, cantonales y parroquiales y técnicos del CEASES y del Senascyt, entidades de

año de bachillerato		jóvenes. 2.) Mejorar los mecanismos de acceso a la educación superior. Por ejemplo evitar que de 10.000 pruebas en alguna región, solo 1.000 aprobaron, por lo cual el sistema debe mejorar	una propuesta o planteamiento consensuado para el Senascyt. Finalmente incidir políticamente para llegar acuerdos con las instituciones mencionados, logrando la regularización de los procesos para evitar la exclusión.	y privadas.	acuerdos en la siguiente planificación 2017 y en la proforma presupuestaria.	cooperación internacional, ONGs, universidades e institutos superiores.
---------------------	--	---	---	-------------	--	---

### Grupo 3

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
Lograr una política pública que mejore el acceso a emprendimientos juveniles.	Realizar diagnóstico, elaborar y socializar propuesta, implementación de la propuesta a través del empoderamiento de los consejos consultivos en los cantones y parroquias.	Revisión de la política pública del empleo juvenil, las ordenanzas de los GAD's sobre el tema. Finalmente, elaboración de informes.	Desarrollar agenda de reuniones con los representantes de los consultivos provinciales y cantonales, formular propuesta, reuniones con los aliados estratégicos y acercamiento interinstitucional.	Consejos consultivos para la constante socialización del proceso, apoyo técnico de las instancias locales y del CNII.	Periodo 3 meses (evaluación trimestral).	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Corporación Financiera Nacional -CFN-, SERCOP, IEPS, Senplades.

**PLAN DE TRABAJO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES:**

**Grupo 1**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores responsables:</b>
Abordar el tema de abandono y soledad	Realizar visitas en cada uno de los hogares de los titulares de derechos se lograra con los consejos consultivos de, MIES CCPD	Generar espacios de recreación, espacios propios de ellos que no sean espacios, construir en los espacios físicos de propiedad de los titulares de derechos.	Promover la cultura de la denuncia por utilizando los medios de comunicación formales e informales sensibilizando a todos los ciudadanos.  Realizar talleres mesas redondas valiéndose de la policía y consejo de participación	Hacer conocer mediante la radio y televisión y medios impresos todos los derechos de los titulares de derechos para sensibilizar a la ciudadanía de los derechos de los adultos mayores y así posesionar el tema para garantizar los derechos.		CCPD, MIES, POLCIA NACIONAL, CPCS

**Grupo 2**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores responsables:</b>
Conocimiento de las titulares de derechos.	Creación de un correo para que estén comunicados.	Se tomara el Plan Nacional del Buen Vivir / la inclusión familiar y comunitaria necesaria para ubicar en primer lugar la familia.	Conocer el proyecto de hogar y comunidad del MIES que está compuesto por varios profesionales para la atención de los titulares de derechos.  Muchas enfermedades de los titulares de derechos, es la parte psicológica este debería	Visita a los hogares del MIES		MIES, MUNICIPIO,

			<p>ser tomado muy en cuenta en los diagnósticos.</p> <p>Los familiares no saben de la situación de titulares de derechos, los adultos están separados de las familias y en el ambiente comunitario no hay espacios de participación.</p> <p>El grupo organizado debe tener el proyecto presentarlo al municipio para que ayude en el cofinanciamiento estos proyectos deben ser con un plazo de un año deben plantearse de forma que todos los ministerios puedan intervenir según el rol que desempeñan en lo local.</p> <p>Los proyectos deben ser monitoreados y evaluados.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

**Grupo 3**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores</b>
------------------	--------------------	------------------	-----------------------------	------------------	----------------	----------------

						<b>responsables:</b>
Atención especializada en servicios públicos y privados	Participar y fiscalizar en el espacio público, la visión es que no se están aplicando las leyes Solicitar a los consejos cantonales de protección de derechos actuar para garantizar los derechos de los adultos mayores.	Exigir el cumplimiento de la constitución y los tratados internacionales realizar acciones inmediatas tanto en lo local como en lo nacional. El estado como protector de los derechos tiene la obligación de dotar de este tipo de casas para las personas abandonadas por sus familiares.	Enviar un oficio al Presidente y demás autoridades solicitando que se apliquen las leyes que existen en el país, luego realizar seguimiento al cumplimiento de los derechos que les ampara como titulares de derechos. Solicitar a los municipios que financien movilización y viáticos para poder realizar las actividades necesarias esto de forma inmediata tanto en lo local como en lo nacional los responsables sería el consejo consultivos nacional Atención prioritaria en los servicios públicos y privados un punto es el pago de predios y servicios no se están cumpliendo con la ley de exoneración solicitar al municipio que los reciban para denunciar que no se están cumpliendo las leyes que	Movilización y viáticos		Municipios, MIES

			<p>tienen relación con los cobros de los servicios públicos.</p> <p>Casa de acogida tanto en el nivel cantonal, nacional y parroquial para lo cual realizar un proyecto y presentarlo al municipio y financie la ejecución y funcionamiento de la casa de acogida</p> <p>La necesidad de capacitar en temas de derechos y en temas tecnológicos para poder tener el conocimiento y poder actuar.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

#### Grupo 4

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
<p>Prevalecer la ley en las personas titulares de derechos.</p> <p>Maltrato y el no cumplimiento de la tarifa de transporte</p>	<p>Exigibilidad para el cumplimiento de derechos exigir a las autoridades para poder llevar a la práctica todo lo que hemos aprendido</p>	<p>Denunciar las violaciones de derechos ante las autoridades competentes</p>	<p>Hacer campaña Maltrato y el no cumplimiento de la tarifa de transporte público y demás servicios</p> <p>Promoción de los consejos consultivos de adultos mayores con la participación el asesoramiento y la consulta</p> <p>Capacitar a las personas</p>	<p>1 a 2 meses</p>	<p>1 a 2 meses</p>	<p>Los responsables serían los consejos consultivos en cada cantón los municipios el MIES EL MINISTERIOS DE SALUD</p>

público y demás servicios			titulares de derechos sobre sus derechos empezando desde los sitios parroquia cantones provincia mediante reuniones charlas y financiamiento			
---------------------------	--	--	--	--	--	--

### PLAN DE TRABAJO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

#### Grupo 1

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
Veeduría sobre la educación de los estudiantes	Dialogo con representes estudiantiles del cantón	Buscar información sobre veeduría	Reuniendo con los representantes de los estudiantes de los gobiernos estudiantiles		Noviembre / diciembre	Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes Ministerio de Educación Escuelas y colegios

#### Grupo 2

Objetivo:	Estrategia:	Procesos:	Acciones inmediatas:	Recursos:	Plazos:	Actores responsables:
Campaña por la no discriminación y el buen trato	Reuniones, talleres, medios de comunicación, etc	Impulsar una campaña por la discriminación	Reuniones con los jóvenes del cantón, realización de talleres, Visita a medios de comunicación.		Noviembre / junio	Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes MIES, Salud Gad's.

**Grupo 3**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores responsables:</b>
Crear espacios de desarrollo de niñas, niños y adolescentes	Reuniones con Ministerios de Deporte, Ministerio de Cultura, Municipio	Promover reuniones y encuentros para ser escuchados en los ministerios y municipio	Reunión con Ministerio del Deporte, de Cultura y municipios		Octubre Noviembre	Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes, ministerios de Deporte, Cultura y Municipios.

**Grupo 4**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores responsables:</b>
Hacer seguimiento a los programas de niñas y niños de las calles	Reuniones con ministerio y municipios	Promover reuniones a nivel cantonal con los responsables de los programas	Reuniones inmediatas con los responsables de los programas de niños de la calle		Noviembre Junio 2016	MIES y Municipios

**Grupo 5**

<b>Objetivo:</b>	<b>Estrategia:</b>	<b>Procesos:</b>	<b>Acciones inmediatas:</b>	<b>Recursos:</b>	<b>Plazos:</b>	<b>Actores responsables:</b>
Réplica del taller nacional a nivel cantonal y	Reunión con los consejeros de cada cantón para replica de los talleres y del grupo que representa	Promover reuniones y talleres a nivel cantonal	Reuniones a nivel provincial con los representantes cantonales para		Noviembre Febrero	Delegados designados nivel cantonal Grupos a los que

organizaciones			promover la propuesta			pertenecen cada representante
----------------	--	--	-----------------------	--	--	-------------------------------